



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 11 NOV 2014

VISTO:

El EXP-USL 10788/2014, mediante el cual se tramita el llamado a concurso para cubrir un cargo de **PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO**, con destino al Área 4 – Formación Profesional, del Departamento de Ciencias de la Nutrición, y con temas relativos a "Fisiopatología y Dietoterapia del Adulto I", de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 4 – Formación Profesional, Lic. Graciela LORENZO, solicita el llamado a Concurso.-

Que la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra en proceso de normalización, y da curso a lo solicitado conforme a la Ordenanza CS N°19/12, Art.8.-

Que los concursos a cargos Interinos se tramitan conforme a la Ordenanza del Consejo Superior N°13/10.-

Que la oficina de Personal certificó la existencia del cargo con carácter Contratado, cubierto por el Dr. Eduardo CANTERO.-

Que el Consejo Académico Consultivo acordó por unanimidad con el llamado a concurso en su sesión del día 9 de octubre de 2014.-

Que el Consejo Académico Consultivo acordó, por unanimidad, aprobar el Jurado propuesto por el Área a Fojas 10, en su sesión del día 30 de octubre de 2014.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de **PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO**, con destino al Área 4 – Formación Profesional, del Departamento de Ciencias de la Nutrición, y con temas relativos a "Fisiopatología y Dietoterapia del Adulto I", de la Carrera Licenciatura en Nutrición.-

ARTÍCULO 2º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 5 días hábiles administrativos, desde el día 19 de noviembre de 2014, y hasta el día 28 de noviembre de 2014, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Nidia Noemí GOMEZ.-

Dr. Ricardo CASTELLANI.-

Med. Claudia NUÑEZ CAMPERO.-

[Handwritten signature]
Dra. Liliana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad Cs. de la Salud
UNSL

[Handwritten signature]
Esp. Elba G. AGUILAR
Sec. Académica, de Investig. y Ext.
a/c Secretaria Gral. y Adm.
Resolución DN N° 447/14
Facultad Cs. de la Salud - UNSL



"2014 – Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SUPLENTES:

Dra. Delia BENUZZI.-

Dra. María de las Mercedes CAMPDERROS.-

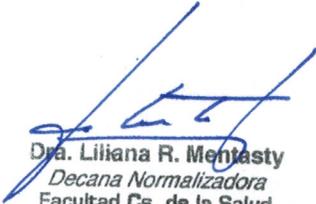
Esp. Nora Liliana SOSA.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.-

RESOLUCIÓN DN N° 447

a.g.


Esp. Elba G. AGUILAR
Sec. Académica, de Investig. y Ext.
a/c Secretaria Gral. y Adm.
Resolución DN N° 447/14
Facultad Cs. de la Salud - UNSL


Dra. Liliiana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad Cs. de la Salud
UNSL